

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2024.

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A (BYMA)
Presente.

Ref.: Hecho Relevante. Distribución de dividendos anticipados en efectivo. Desafectación de reserva para futuros dividendos y distribución de dividendos en efectivo.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Naturgy BAN S.A. (la "Sociedad") a los efectos de informar, en los términos del artículo 3° de la Sección II, del Capítulo I, del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, del artículo 45 de la Sección IX del Capítulo III Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) y del art. 92 y 94 Reglamento de Listado BYMA, que en el día de la fecha el Directorio de la Sociedad resolvió:

- a) Aprobar la distribución de dividendos anticipados en efectivo a los accionistas, de acuerdo con sus respectivas participaciones, por un monto total de \$21.743.505.817.- (pesos veintiún mil setecientos cuarenta y tres millones quinientos cinco mil ochocientos diecisiete con 0/100) sobre la base de los estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2024 y por el período intermedio comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 30 de septiembre de 2024, en conformidad con lo establecido en el artículo 224 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las Normas de la CNV, el reglamento de listado de BYMA y sujeto a la ratificación por parte de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considerará oportunamente el balance y los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2024;
- b) Aprobar en ejercicio de las facultades delegadas por la asamblea, la desafectación de la Reserva para Futuros Dividendos por un monto de \$8.256.494.183 (pesos ocho mil doscientos cincuenta y seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil ciento ochenta y tres con 0/100) y su distribución como dividendo en efectivo entre los accionistas, en proporción a sus respectivas participaciones.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Jorge Daniel Teich
Responsable de Relaciones con el Mercado